



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

PROCESO CAS N° 185 – 2016 – DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD ESCOLAR

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) profesional que cumpla con el perfil requerido para el puesto de Especialista en Seguridad Escolar para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2016.
Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Row 1: Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios | Profesional de la Fuerzas Armadas en condición de retiro. Row 2: Experiencia | Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector publico y/o privado; Con experiencia en Monitoreo de Seguridad en Instituciones Educativas.



Handwritten signature in blue ink

SANTIAGO GAMBOA VÁSQUEZ
Jefe (e) de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo - OSSE
DRELM



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Efectiva, actitud de servicio</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Ética</li> <li>• Proactividad e iniciativa</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomados y/o cursos de especialización en seguridad</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Entrevista Personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos técnicos en normas educativas</li> <li>• Conocimientos en seguridad, inteligencia y vigilancia escolar</li> </ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

#### PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Brindar asistencia técnica al equipo directivo de las instituciones educativas de Lima Metropolitana para la implementación de planes de gestión del riesgo social
B.	Capacitar al equipo directivo sobre actividades de prevención y protección frente a la ocurrencia de micro comercialización de drogas, sicariato perpetrado por menores de edad y tráfico de personas para explotación sexual
C.	Impulsar alianzas con las comisarias distritales a través de las Redes Educativas para realizar un trabajo articulado en temas de prevención y atención de casos
D.	Coordinar y socializar las acciones con los diferentes actores que intervienen en la red o IR con respecto a la temática de gestión del riesgo social
E.	Capacitar al servicio de guardianía de las instituciones educativas
F.	Realizar otras funciones que le asigne el Jefe superior inmediato.



  
SANTIAGO GAMBOA VÁSQUEZ  
Jefe (e) de la Oficina de Supervisión del  
Servicio Educativo - OSSE  
D R E L M



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – la Victoria
Duración del Contrato	Del 02 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2016 (sujeto a renovación)
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	22 de Septiembre del 2016	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 17 al 21 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV ( según ficha de datos)	21 de Octubre del 2016 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
<b>SELECCION</b>		
Evaluación de CV ( según ficha de datos)	24 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV( según ficha de datos)	25 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	26 de Octubre del 2016	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación técnica	27 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	28 de Octubre del 2016	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	28 de Octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	31 de Octubre del 2016	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos



*[Handwritten signature]*

SANTIAGO GAMBOA VÁSQUEZ  
Jefe (e) de la Oficina de Supervisión del  
Servicio Educativo - OSSE  
D R E L M